



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO



REF : APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
GOBERNACIÓN PROVINCIAL ÚLTIMA
ESPERANZA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 8609 /

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.	\$	



2. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Agustina 1235, 5º piso, Santiago.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**



CLAUDIA ALEMPARTE RODRÍGUEZ
Subsecretaria del Interior (s)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

9623033

JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Hacienda